JUNTA VIAL CANTONAL DE ESPARZA

Sesión Extraordinaria Nº 004-2015

Jueves 10 de setiembre 2015

***

En la Sala de Reuniones de la Alcaldía Municipal, el día jueves diez de setiembre del dos mil quince, al ser las siete horas , da inicio la sesión.

NÓMINA DE ASISTENCIA

Bach.	Asdrúbal Calvo Chaves	Alcalde Municipal
Ing.	Juan Carlos Salas Porras	Ingeniero Junta Vial Cantonal.
Sr.	Donald Valle Solórzano	Representante Consejos de Distrito
Sra.	María Victoria Atencio Castrillo	Representante de las Asociaciones

***

AUSENTES

Bach. José Miguel González Montero Representante Concejo Municipal, Ing. Rafael Cascante Leal Representante MOPT.

***

Funcionarios Municipales presentes

Sra. Gerardina Ly Jiménez, Asistente de Secretaría del Concejo Municipal.

***

ORDEN DEL DÍA

Artículo I. Propuesta de Modificación setiembre de 2015 (Pago de anualidades, plazas creadas en Gestión Vial y compra de agregados.

***

ARTÍCULO I

Propuesta modificación setiembre 2015 (Pago de anualidades, plazas creadas en Gestión Vial y compra de agregados)

1. Se conoce propuesta de modificación setiembre 2015 (pago de anualidades, plazas creadas en Gestión Vial y compra de agregados**,** la cual se transcribe a continuación**:**

Propuesta de modificación septiembre de 2015

PAGO DE ANUALIDADES , PLAZAS CREADAS EN GESTION VIAL Y COMPRA DE AGREGADOS

Modificación:

Actividad 01: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Ley 8114)

Disminuir:

- código 0.01.01 sueldos fijos (5)…….¢ 5.000.000,00

(cinco millones de colones con cero céntimos).

Actividad 01: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Ley 8114)

Aumentar:

- código 0.03.01 anualidades …….....**.....**¢ 2.500.000,00

(dos millones quinientos mil colones con cero céntimos)

- código 2.03.02 Materiales mineros y asfálticos……..¢ 2.500.000,00

(dos millones quinientos mil colones con cero céntimos)

Para un total de…….¢ 5.000.000,00

(cinco millones de colones con cero céntimos)

Para presupuestar recursos para el pago de anualidades de 7 plazas de peón de la Unidad Técnica de Gestión Vial y reforzar la compra de agregados.

SE ACUERDA: Solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la modificación presupuestaria indicada líneas arriba.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD

****

Al ser las siete horas con once minutos finaliza la sesión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	**María Victoria Atencio Castrillo**
Presidente	**Secretaria**